



OFICIO N° 38422
INC.: intervención

jpgj/fur
S.31°/371

VALPARAÍSO, 16 de mayo de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor RICARDO CIFUENTES LILLO, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre el cumplimiento del compromiso de construcción del "Centro de Oncología Infantil Integral" en comuna de La Serena, Región de Coquimbo, de acuerdo a las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A1711D39973CCD51

NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ONCOLOGÍA INFANTIL INTEGRAL EN COMUNA DE LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO (Oficios)

El señor **CIFUENTES**.- Señorita Presidenta, en la Región de Coquimbo estamos apenados y decepcionados con el Ministerio de Salud.

Desde hace años se viene trabajando para la construcción de un nuevo centro hospitalario en La Serena, un centro que iba a atender a los niños afectados por cáncer. Para eso, se acordó construir un centro de oncología infantil integral.

Se han organizado las madres y padres para que los niños que sufren esta tremenda enfermedad no tengan que salir de la región y sufran esta doble pena. Por un lado, batallar contra esta terrible enfermedad y, por otro, separarse de sus padres para seguir su tratamiento en otra región.

Este era un acuerdo de todas las instancias y autoridades que incluyeron al alcalde, al gobierno regional de la época y al Ministerio de Salud.

Hoy, se desconoce la construcción de ese centro oncológico integral.

Por esa razón, pido que se oficie al Ministerio de Salud y al Ministerio de Obras Públicas para que se cumpla el compromiso.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 31^a. DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023.



Fabiola Urbina Rouse
Abogada Coordinadora de Fiscalización